ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLA MAURICIO HOLAMAU S .A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h30 del dia 28 de marzo del 2016, en el local social ubicado en la Av. Joaquín Orrantia Nro. 116 Edificio Equilibrium piso 1 oficina 112 atrás del Mall del Sol, se encuentran los accionistas de la Compañía HOLAMAU S.A. el señor Herrera Alarcón Mauricio Fernando, propietario de 720 acciones y la señorita Alarcón Carchi Rosa Dalinda, propietaria de 80 acciones, con lo que la compañía se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO) - La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
DOS) - Nombrar un Comisario para la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicios fiscal del año 2016.
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de los dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión el señor Herrera Alarcón Mauricio Fernando en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretario Ad-Hoc la señorita Alarcón Carchi Rosa Dalinda, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los demás temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven. UNO) aprobar los resultados de, los Estados Financieros correspondiente al año 2015. DOS) Por unanimidad de los accionistas presente resuelven nombrar como comisario para el ejercicio fiscal 2016 al señor Jhon Dávila Torres

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual es leida a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 12h35 del mismo dia.

Mauricio Herrera Alarcón
Accionista

Rosa Alarcón Carchi
Accionista – Secretario Ad-Hoc